00000048

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
2do piso / BLOQUE A
021 610-805
ASUNCION.GOV.PY

8023-

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 05/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **15 de abril del año 2019**, en la **Dirección de Adquisiciones**, se procede a la recepción de **PASAJES AÉREOS**, adjudicada a la Empresa **LLEVA S.A.**, correspondiente a la **Modalidad de LPN N° 01/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 324.630**, los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	Dirección De Adquisiciones – Dpto. De Contratos.
ORDEN DE PROVISIÓN N°:	05/2019
NOTA DE REMISIÓN N°:	002- 001- 0000042 /143.-

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Recargo del 15%	PRECIO TOTAL
01	PASAJES AEREOS – Sr. MARIO FERREIRO – AS./Santiago-Chile/AS.	01	2.385.088	357.763	2.742.851
01	PASAJES AEREOS – GUSTAVO CANDIA AS. /PUERTO MONTT - SANTIAGO DE CHILE –/AS.	01	5.349.485	802.423	6.151.908
Son Guaraníes:	Ocho Millones, Ochocientos Noventa y Cuatro Mil, Setecientos Cincuenta y Nueve.		TOTAL:	8.894.759	

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de la: **DIRECCION DE ADQUISICIONES.-**
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Observaciones:
.....

RECIBIDO POR	DIRECTOR:	EMPRESA ADJUDICADA:
Abg. LAURA SCHIAVO, JEFA DEPARTAMENTO DE CONTRATOS – DIRECCION DE ADQUISICIONES.	ABG. DIONISIO MERELES DIRECTOR DE ADQUISICIONES	LLEVA S.A.

Lleva S.A. Ruc: 80072033 - 4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, AL SOLO EFECTO DE TRAMITES MUNICIPALES
VALERIO SENA
Dirección de Adquisiciones - UOC